



SECMCA DATOS
MACROECONÓMICOS Y FINANCIEROS

PRECIOS

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS

CONTACTO

Contacto informacion@secmca.org

Fecha de
actualización de
los metadatos

Febrero de 2024

CARACTERÍSTICAS DE LOS DATOS

Descripción El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mide la evolución de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del patrón de consumo de los habitantes de cada país, tanto a nivel general como por grupos.

Alcance
Cobertura y
desagregaciones

Por país
Índice general y por grupos de bienes y servicios

Características Año base: Costa Rica Diciembre 2020, El Salvador Diciembre 2009, Guatemala Diciembre 2023, Honduras Diciembre 1999, Nicaragua 2006, República Dominicana Octubre 2019 - Septiembre 2020, Panamá 2013.

Unidad de medida	Nivel del índice Tasa de variación mensual Tasa de variación interanual Tasa de variación acumulada respecto a diciembre del año anterior
Periodicidad	Mensual
Oportunidad	De 2 a 15 días luego de concluido el mes
Revisión	El dato publicado es definitivo
Fuente primaria de información	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador Instituto Nacional de Estadística de Guatemala Banco Central de Honduras Banco Central de Nicaragua Banco Central de la República Dominicana Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República de Panamá
Acceso a los datos	Series estadísticas pueden ser descargadas desde SECMCA DATOS en formatos CSV y XLS. La información es divulgada para todos los usuarios al mismo tiempo.
Notas por país	Costa Rica actualizó en enero de 2021 la base del IPC, pasando de julio de 2015 a diciembre de 2020. El Instituto Nacional de Estadística y Censos utilizó como referencia para la clasificación estadística de los bienes y servicios la Clasificación del Consumo Individual por Finalidad (CCIF), versión 2018. La cobertura geográfica es nacional urbano y la nueva canasta consta de 289 bienes y servicios. Para el caso de El Salvador se menciona lo siguiente: En El Salvador la cobertura geográfica es de 6 Departamentos y 23 municipios. Cambió su IPC en enero de 2010 cuya nueva base es diciembre de 2009. Los datos a partir del año 2010 corresponden a la nueva base, mientras que los datos anteriores a enero 2010 corresponden a la serie encadenada publicada en forma oficial por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) para el periodo 1992-2009. La DIGESTYC no utiliza los datos encadenados de 2009 para calcular las tasas de variación del 2010. Para ello utiliza la serie diciembre 2009=100. Por lo anterior, el cálculo de la variación interanual para el

año 2010, no se puede realizar utilizando los índices publicados en este Sistema. Además, la cobertura geográfica es de 6 Departamentos (23 municipios).

En **Guatemala** el IPC con base diciembre 2023=100 se empezó a divulgar desde enero 2024 en adelante. La nueva serie fue empalmada por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, aplicando una regla de tres simple usando el periodo de diciembre de 2023. En este caso, la cobertura geográfica se compone en 60 municipios.

En **Honduras**, el año base corresponde a 1999 y su cobertura geográfica está constituida por 7 regiones (8 ciudades).

En **Nicaragua** el IPC con base 2006 = 100 se empezó a divulgar en enero de 2010. La nueva serie fue encadenada hacia atrás respetando la inflación histórica, por lo cual el promedio 2006 no es 100. La cobertura geográfica es de 15 departamentos.

República Dominicana en noviembre de 2020, se realizó un cambio usando la base anual de octubre de 2019 – septiembre de 2020. Anteriormente la base era diciembre de 2010. Los datos de la serie de la base anterior se empalmaron, con el fin de permitiendo el uso de series históricas en el análisis macroeconómico. Para ello, se utilizó un coeficiente de enlace el cual se define como:

$$\text{Coeficiente de Enlace} = \frac{IPC_{base\ oct\ 2019-sep\ 2020}^{sep\ 2020}}{IPC_{base\ dic\ 2010}^{sep\ 2020}}$$

Su cobertura geográfica incluye las cuatro regiones geográficas de estimación: Gran Santo Domingo u Ozama, Norte o Cibao, Este y Sur.

En **Panamá** el año base del IPC corresponde a 2013=100, por ende, los datos previos a esta fecha fueron encadenados a la base actual. IPC por grupos, se encuentra disponible a partir de noviembre 2014, aunque se obtuvo octubre del mismo año debido a un cálculo indirecto.

COMPARACIÓN ENTRE PAÍSES Y CÁLCULO REGIONAL

Comparabilidad regional	Debido a cambios metodológicos a lo largo del tiempo no se puede certificar la total comparabilidad de las series publicadas.
Cálculo regional	No se publica un cálculo regional de los grupos del IPC

Fuente datos regionales	No corresponde
----------------------------	----------------